----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, Patio Central del edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 11:12 once horas con doce minutos, del día 07 siete de Septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, hora y fecha señalada en la convocatoria expedida para llevar a cabo la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento.-----------------------**1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal**. Encontrándose presentes el Presidente Municipal, C. Arturo Dávalos Peña; el Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado; Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas; Regidor, C. Gilberto Lorenzo Rodríguez; Regidora, C. Magaly Fregoso Ortiz; Regidor, C. Eduardo Manuel Martínez Martínez; Regidora, C. Edelmira Orizaga Rodríguez; Regidor, C. Homero Maldonado Albarrán; Regidora, C. Bellani Fong Patiño; Regidor, Juan Solís García; Regidor, C. Andrés González Palomera; Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez; Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía; Regidor, C. Armando Soltero Macías; Regidor, C. Juan José Cuevas García; Regidor, C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado y; Regidor, C. José Francisco Sánchez Peña.----------------------------------Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal Ing. Arturo Dávalos Peña, declaró la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contarse con la asistencia de los 17 integrantes del Ayuntamiento, siendo las 11:14 once horas con catorce minutos, del día 7 siete de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**2. Aprobación en su caso del orden del día**. A continuación, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento la propuesta de orden del día para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez se ha dado a lectura a la misma por conducto del C. Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, solicita a los integrantes del Ayuntamiento que en votación económica manifiesten el sentido de su voto, misma que es aprobada por **Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-------------------------------------------------------------------Por lo anterior, el orden del día queda aprobada en los siguientes términos:---------------------------**1.** Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal. **2.** Aprobación de Orden del Día. **3.** Honores de ordenanza a la bandera, entonación del Himno Nacional y Honores de Despedida a nuestra enseña patria**. 4.** Rendición del Segundo Informe del Ejercicio de la Administración Municipal, ante el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña en los términos del artículo 47 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. **5.** Mensaje por parte del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**. 6.** Cierre de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal Ing. Arturo Dávalos Peña. .----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3. Honores de ordenanza a la Bandera, entonación del Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra enseña patria.** A continuación se rinden los honores de ordenanza a nuestra bandera nacional, se entona nuestro Himno Nacional Mexicano y se despide nuestra enseña patria.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- ---- **4. Rendición del Segundo Informe del Ejercicio de la Administración Municipal, ante el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña en los términos del artículo 47 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco**. En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, previamente a la presentación formal de su segundo informe, da la bienvenida, a las autoridades, funcionarios e invitados especiales que lo acompañan. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Quiero agradecer la oportunidad que me brindan para compartir parte de nuestras experiencias en el más reciente periodo de gobierno, las cuales significan el resultado de un trabajo en equipo, colaborativo y de frente para con los ciudadanos.Un trabajo cuyos resultados están a la vista de todos, un trabajo de hombres y mujeres comprometidos con Puerto Vallarta, porque nacimos aquí, vivimos aquí y nos vamos a quedar aquí a ver crecer a nuestros hijos, para cuidar a nuestros nietos. Desde el comienzo de nuestra administración, nos planteamos cambiar la forma de hacer las cosas, agarrar el toro por los cuernos, dijimos que no veníamos a patear el bote, y lo estamos cumpliendo. Dijimos que íbamos a poner orden en las finanzas, que mejoraríamos los servicios públicos y que trabajaríamos sin descanso para lograrlo, con responsabilidad, con humildad, atendiendo a nuestra tarea de servir y ayudar. A dos años de haber comenzado nuestra administración nos entusiasma el ver cómo han cambiado las cosas, porque mientras que en otros tiempos se perdieron terrenos, en esta administración los estamos recuperando. Gracias al puntual seguimiento que hemos llevado a cabo desde la sindicatura, estamos recuperando más de trece hectáreas de predios que no formaban parte del patrimonio municipal, y que han sido debidamente escriturados a favor de nuestra ciudad, y muy pronto iremos por más. Quiero decirles que hemos dado pasos muy importantes en la solución de los grandes problemas que enfrentamos desde el primer día de nuestra administración municipal, como el añejo tema de la recolección de la basura, era un remolino de quejas el que se venía presentando por la falta de recolección y cuya solución había sido pospuesta por más de seis años. Hoy día, contrario a lo que acontecía en el pasado, tenemos en funcionamiento, el que probablemente sea el mejor sistema de recolección de basura en todo Jalisco, con una flota de camiones recolectores que diariamente recogen las más de cuatrocientas toneladas de basura a lo largo y ancho de nuestro municipio, y lo más importante, que son fruto del trabajo coordinado entre el gobierno y los empresarios de Puerto Vallarta, quienes son parte activa de esta solución.Y cuando dijimos que íbamos a enfrentar estos retos, no nos pusimos a pensar en cuánto dinero íbamos a necesitar, o peor aún, con cuándo dinero nos íbamos a quedar, sino en cuánta voluntad se necesita para hacer y resolver un problema que ya no podíamos seguir aplazando, porque ya se la debíamos a los ciudadanos y a los turistas. Hablar del trabajo de colaboración que hemos hecho con los ciudadanos, requiere un apartado importante en este informe de gobierno, **p**orque ha sido gracias a su confianza y disposición que hemos podido avanzar en la solución, no solamente del problema de la recolección de basura, sino en todo un proceso de sustentabilidad de nuestro destino turístico que nos mantiene como el destino líder a nivel nacional y con mayor número de playas certificadas nacional e internacional. Esta condición permite que nos mantengamos a la vanguardia y ser ejemplo de colaboración con las empresas del ramo hotelero, en materia de certificación de playas y poder contar con catorce playas, que según la normatividad de la materia superan los estándares establecidos para su uso recreativo, ocho de ellas, que cumplen con los lineamientos internacionales de Blue Flag, y son reconocidas a nivel mundial por sus condiciones higiénicas, de infraestructura y seguridad. Es precisamente la seguridad uno de los rubros en los que decidimos no bajar la guardia, ni pensar que podíamos dormirnos en nuestros laureles. Habiendo comprado ya cuarenta patrullas nuevas en nuestro primer año de gobierno, nos dedicamos a recorrer cada una de las colonias de la ciudad, para presentarles qué oficiales y qué patrullas les fueron asignadas para el trabajo de vigilancia en cada uno de los diferentes sectores. En este caso, también unimos esfuerzos con la iniciativa privada local, que contribuyó con la donación de una camioneta y seis vehículos tipo tsuru, y seis motocicletas, con las que reforzamos también a tránsito municipal, al tiempo que reforzamos al cuerpo de bomberos y protección civil, una de las dependencias cuyo trabajo merece todo nuestro reconocimiento y apoyo institucional. Estamos hablando de más de once millones de pesos entre donaciones y recursos federales, aplicados en forma directa a la dirección de seguridad ciudadana, que nos permitió salvaguardar en primera instancia, la integridad de nuestros elementos, gracias a la compra de chalecos balísticos de nivel III A, con 3.7 millones de pesos procedentes del fondo federal para la seguridad. Junto con estos recursos, debemos considerar cinco ambulancias para protección civil, dos que adquirimos y tres que fueron donadas recientemente en colaboración con los rotarios de nuestra ciudad, así como tres camiones cisterna para el cuerpo de bomberos, equipo de radiocomunicación y herramientas de rescate urbano. Gracias a estos esfuerzos, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana realizada por el INEGI y dada conocer el mes de julio pasado, sitúa a Puerto Vallarta como la ciudad más segura del país, de acuerdo con el criterios de los propios ciudadanos. Sin lugar a dudas, un reconocimiento al trabajo de nuestros policías, bomberos y guardavidas, para quienes les pido un fuerte aplauso. Hay que reconocer que nuestra ciudad está cambiando. Ya no somos aquél pueblito pequeño en el que nos criaron nuestros padres, ni el poblado pequeño en donde todos nos conocíamos, Puerto Vallarta es el más importante destino turístico de Jalisco en el pacífico mexicano y su liderazgo económico regional está comprobado, sin que los indicadores económicos muestren lo contrario. Hoy día, alcanzamos niveles de ocupación hotelera que no se habían visto en los últimos diez años, y en materia de comercio muy poco se habla actualmente del fantasma de la temporada baja. Ésta ascendente tendencia económica en nuestro municipio, la vemos reflejada en un incremento del siete por ciento en el número de licencias municipales otorgadas este año, en comparación del año anterior, en su mayoría de comercios que se mantenían inactivos y que han refrendado su actividad económica al mejorar el entorno de nuestra ciudad. Una tendencia que se refuerza gracias con los resultados dados a conocer por el Grupo Aeroportuario del Pacífico en lo que va del año, con registros de incrementos en cuanto al número de pasajeros que hicieron uso de la terminal aérea en Puerto Vallarta, con porcentajes por arriba del quince por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior; así como los planes de inversión de la Administración Portuaria Integral, que contempla la construcción de un acuario y una nueva área comercial. Se trata de una nueva realidad la de Puerto Vallarta, una realidad que requiere del trabajo colaborativo, de la unidad de los Vallartenses, para seguir avanzando. Una realidad que exige de nosotros una nueva visión, que implica dinamizar el municipio, comenzando por sus vialidades, tal como lo hemos venido haciendo con la construcción de circuitos viales, como el de la calle Viena-Los Tules-Avenida México, donde invertimos dieciséis punto cinco millones de pesos, así como el de las calles Jilguero-Albatros, desde Pelícano hasta Petirojo, en la colonia Los Sauces, donde invertimos diez millones de pesos más; en un paquete de obras por el orden de los ciento veinte millones de pesos tan solo en el presente periodo de gobierno. Recursos a los que debemos de sumar los veinticuatro punto seis millones de pesos para terminar los trabajos en la avenida México, desde Mojoneras a Ixtapa, obra que desahogará el flujo vehicular de la zona hotelera y disminuirá los tiempos de traslado en beneficio de miles de Vallartenses. Y por supuesto también, los veinticuatro punto cinco millones para la construcción y rehabilitación de los dos puentes en el río Pitillal, que duraron mucho tiempo abandonados, que tuvimos que construir el puente oriente para poder tener esa circulación de todos los vehículos, en esta importante avenida. Obras que han cambiado la realidad de miles de personas, en donde hemos buscado trabajar con un sentido de equilibrio entre las colonias y la franja turística, como en el acceso al malecón de Boca de Tomatlán, en donde invertimos ocho punto ocho millones de pesos, una obra que conjuga la necesidad de desarrollo social y la creación de atractivos turísticos en nuestra ciudad. Debemos partir del reconocimiento de que el crecimiento urbano de la ciudad ha superado siempre los esfuerzos de los gobiernos municipales, en ese sentido, estamos obligados a atender el rezago histórico, sobre todo en las comunidades rurales y marginadas del municipio donde emprendimos un programa de ampliación de redes de electrificación, como nunca antes se ha visto, dando la oportunidad de hacer justicia social allá en donde menos tienen, con una inversión que alcanzó los treinta y uno punto ocho millones de pesos para beneficio de miles de Vallartenses. Obras con un alto sentido social, como el nuevo parque de la Colonia Idipe, donde le cambiamos el rostro a una de las zonas más olvidadas de la ciudad con una inversión de dos punto tres millones de pesos, y que brinda ahora condiciones de esparcimiento familiar y de activación física para el cuidado de la salud. Obras que ya le hacían falta con urgencia a Puerto Vallarta, como la creación de la Unidad Regional de Rehabilitación en colaboración con el Sistema DIF municipal y estatal, en donde invertimos dos millonesde pesos y que dio luces de esperanza para cientos de personas que padecen alteraciones musculares y/o ligamentosas, con discapacidad motriz, lesiones medulares, Párkinson, Síndrome de Down, lesiones por accidente, espasmos, contracturas, entre otras patologías y enfermedades. Porque nuestra idea es que sigamos avanzando juntos en la construcción del puerto que queremos, pero queremos avanzar parejo, desde las mismas condiciones, en donde tengamos las mismas oportunidades de crecer, de desarrollarnos en un ambiente saludable y seguro, de ser felices. Por eso mantenemos vigente nuestro paquete de programas sociales, con los que contribuimos a mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen, y garantizar que todos tengan la oportunidad de contar con un patrimonio mejor, con la certeza de que ningún estudiante de Puerto Vallarta va a dejar de estudiar porque le faltan útiles, uniformes, mochilas o zapatos. Para que sus padres los lleven a la escuela a sabiendas de que cuentan con un seguro escolar. Gracias al programa de Casa Digna, nuestro gobierno municipal ha beneficiado a más de dieciséis mil familias a lo largo de este periodo; Y nuestra meta a alcanzar será de treinta mil familias beneficiadas, y que se complementa con los programas de útiles y mochilas, con el que por segundo año consecutivo, beneficiamos a más de cincuenta y dos mil estudiantes, el cual se complementa con el programa de uniformes y zapatos, que benefició a más de treinta mil estudiantes niños, niñas y adolescentes de la ciudad, en donde invertimos diecisiete millones de pesos con recursos cien por ciento municipales. Y por supuesto, mochilas y útiles con el apoyo del gobierno del Estado del cincuenta por ciento del costo de las mochilas y útiles. Es de ésta manera cómo en el Gobierno de Puerto Vallarta nos preparamos para nuestra cita con el futuro, un futuro que se nos presenta como la oportunidad de revalorar la identidad de los Vallartenses, de la armonía con el medio ambiente, del respeto por la diversidad natural que caracteriza a nuestra ciudad y que nos distingue como un destino turístico, en donde convergen todas las expresiones de todo aquello que nos resulta humano. A lo largo de la historia hemos sido un pueblo de tradición marina, pero de raíces serranas, un pueblo en donde apreciamos el valor de la amistad, en donde siempre estamos dispuestos a recibir al turista con los brazos abiertos, a mirar su deseo de compartir con nosotros el valor de la cultura, así como los Vallartenses estamos orgullosos de nuestra esencia mexicana. De cara a la celebración del Centenario, nos declaramos listos para festejar aquello que en el mundo se debe de considerar como Vallartense y que tiene que ver con la calidez de la gente, con la amabilidad con la que nos proyectamos internacionalmente y por la calidad con que ofrecemos los servicios. Somos un pueblo que trabaja, un pueblo que goza de vivir entre la montaña y el mar y que se brinda al turismo que nos visita, con el que compartimos lo mejor de nosotros mismos, de nuestra tierra y de la naturaleza que nos rodea. Hago un llamado a todos los Vallartenses para prepararnos, para enfrentarnos con nosotros mismos y nuestro futuro, para anteponer la voluntad colectiva a los intereses de grupos, que pongan en riesgo el buen paso con el que transitamos a nuestra cita con el 2018. Puerto Vallarta ha tomado rumbo claro, con armonía, respeto a la legalidad, proyección a futuro, confianza en su gobierno y en lo que estamos haciendo; no podemos permitir regresar al desorden, al poco amor y respeto por Vallarta, enfrentarnos de nuevo con los demonios de la corrupción y el egoísmo. Todo lo que hoy informé es un logro de los Vallartenses, no es botín político; es sudor, trabajo y esfuerzo; por eso mi llamado es para unir fuerzas, para cuidar y defender lo Vallartense, lo cual tiene que ver con valores como la sensibilidad, la humildad y el amor por nuestro puerto. Por el Vallarta de mis amores, vamos por más. Muchas gracias.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**5. Mensaje del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por conducto del Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo del Estado, en su representación.** A continuación el C. Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo del Estado de Jalisco, en representación del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, dirige unas palabras ante el Pleno del Ayuntamiento, en donde destaca algunos de los logros más relevantes conseguidos por esta administración, extendiendo una felicitación a nombre del Gobernador del Estado y en el suyo propio. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**6. Clausura de la Sesión Solemne por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos, del día 07 siete de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete, en el patio central del edificio de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Levantándose la presente acta y firmando los que en ella intervinieron.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Martha Susana Rodríguez Mejía C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

**Regidora Síndico Municipal**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Elisa Ramírez Ruelas C. Gilberto Lorenzo Rodríguez**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Magaly Fregoso Ortiz C. Eduardo Manuel Martínez Martínez**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Edelmira Orizaga Rodríguez C. Homero Maldonado Albarrán**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Bellanni Fong Patiño C. Juan Solís García**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Andrés González Palomera C. Armando Soltero Macías**

**Regidor Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Paula Celina Lomelí Ramírez C. Juan José Cuevas García**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado C. José Francisco Sánchez Peña**

 **Regidor Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Arturo Dávalos Peña**

**Presidente Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**

**Secretario General**